# Modo de acceso

Se accede desde el sitio Web del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (http://www.mityc.es), en la oficina virtual.

En la lista de Procedimientos telemáticos de la "S. E. TELECOMUNICACIONES Y PARA LA S.I." seleccione el **Pago de tasas de Telecomunicaciones. Modelo 790**.

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
Página Principal | mapa web | accesibilidad | cont@ctenos | Aviso Legal | Guía de Naveg
Buscar Texto :
PAGO DE TASAS DE TELECOMUNICACIONES. MODELO 790
Versión para imp
EL MINISTERIO
El Ministro
Estructura
Funciones y Competencias
Organismos
SERVICIOS
Ayudas y Programas
Oficina Virtual
Gabinete de Prensa
Agenda y Actos
Licitación Pública
Empleo
Indicadores, Estadísticas e Informes
Legislación
Biblioteca
Publicaciones
Atención al Ciudadano
Servicios -» Oficina Virtual -» Procedimientos del MITyC -» S. E. Telecomunicaciones y para la S.I. -»
Pago de Tasas de Telecomunicaciones. Modelo 790
PAGO DE TASAS DE TELECOMUNICACIONES. MODELO 790
NORMA REGULADORA
B.O.E. 25-11-2006
Resolución de 15 de noviembre de 2006, de la Subsecretaría, por la que se establece la aplicación del procedimiento para la presentación de la autoliquidación y las condiciones para el pago por vía telemática de las tasas de telecomunicaciones establecidas en el anexo I, apartado 4 de la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones.
[Documento PDF 58,3 Kb]
TRÁMITE
Acceso al formulario de Pago de Tasas de Telecomunicaciones. Modelo 790
SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Formulario de información
Relacionados
REQUISITOS TÉCNIC
SOLICITUD DEL CERTIFICADO ELECTRÓNICO
CONVENIOS
LEGISLACIÓN
PROCEDIMIENTOS DE MITYC
S. E. Turismo y Com
S. E. Telecomunicaci y para la S.I.
Subsecretaría
S. G. de Industria
S. G. de Energía
UTILIDADES DEL MIT
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PRESTADOS POR OTR ORGANISMOS
Página Principal | mapa web | cont@ctenos | Aviso Legal | Guía de Navegación
W3C WAI-A
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
Pº de la Castellana, 160, C.P:28071, Madrid - Tel: 902 446 006

Fig. 1Página de inicio del pago de tasas de telecomunicaciones. Trámite

Al seleccionar el "Acceso al formulario de Pago de Tasas de Telecomunicaciones. Modelo 790", aparece la siguiente pantalla:

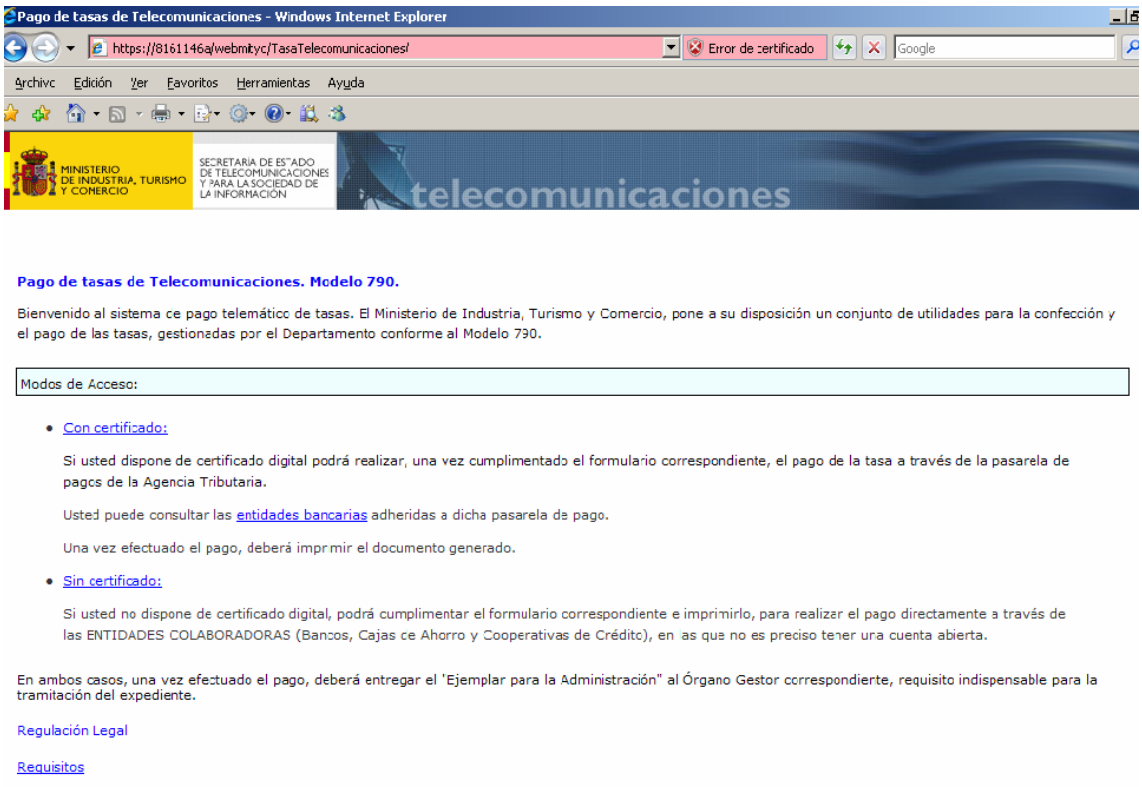
Pago de tasas de Telecomunicaciones - Windows Internet Explorer
https://8161146a/webmityc/TasaTelecomunicaciones/
Error de certificado
Google
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SECRETARIA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
telecomunicaciones
Pago de tasas de Telecomunicaciones. Modelo 790.
Bienvenido al sistema de pago telemático de tasas. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, pone a su disposición un conjunto de utilidades para la confección y el pago de las tasas, gestionadas por el Departamento conforme al Modelo 790.
Modos de Acceso:
Con certificado:
Si usted dispone de certificado digital podrá realizar, una vez cumplimentado el formulario correspondiente, el pago de la tasa a través de la pasarela de pagos de la Agencia Tributaria.
Usted puede consultar las entidades bancarias adheridas a dicha pasarela de pago.
Una vez efectuado el pago, deberá imprimir el documento generado.
Sin certificado:
Si usted no dispone de certificado digital, podrá cumplimentar el formulario correspondiente e imprimirlo, para realizar el pago directamente a través de las ENTIDADES COLABORADORAS (Bancos, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito), en las que no es preciso tener una cuenta abierta.
En ambos casos, una vez efectuado el pago, deberá entregar el 'Ejemplar para la Administración' al Órgano Gestor correspondiente, requisito indispensable para la tramitación del expediente.
Regulación Legal
Requisitos

Fig. 2 Pantalla principal del Pago de Tasas de Telecomunicaciones

Existen dos modos de acceso: Con certificado digital y sin certificado digital.

## Pago con certificado digital

Pulse sobre “Con certificado” y se solicitará el código de identificación del certificado del cliente:

Fig. 3 Solicitud del PIN del certificado de cliente

A continuación aparecerá en pantalla el formulario correspondiente al pago de Tasas de Telecomunicaciones:

Fig. 4 Formulario con certificado

Rellene los datos correspondientes y pulse el botón de Firmar y enviar :

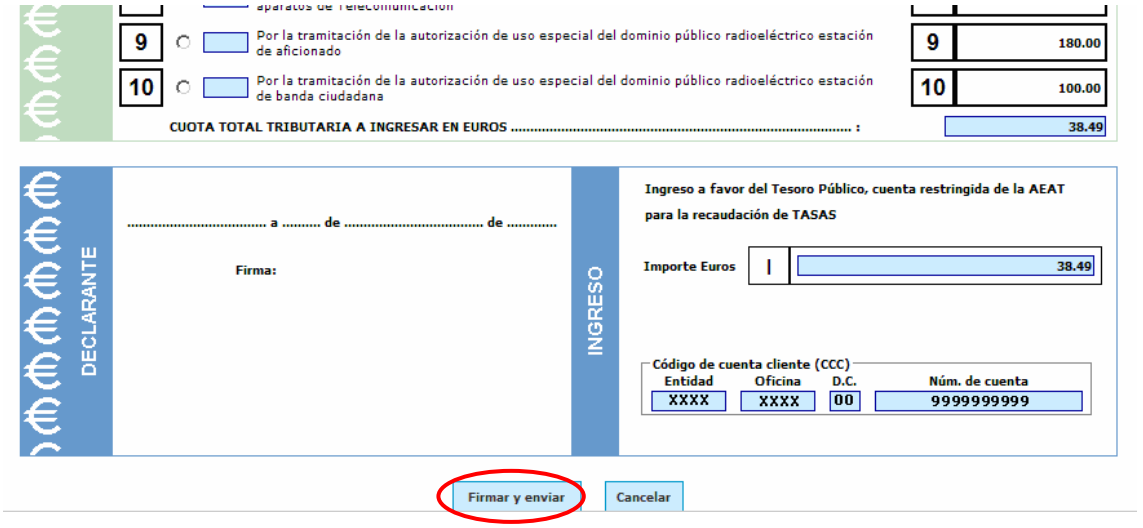
9 Por la tramitación de la autorización de uso especial del dominio público radioeléctrico estación de aficionado 180.00
10 Por la tramitación de la autorización de uso especial del dominio público radioeléctrico estación de banda ciudadana 100.00
CUOTA TOTAL TRIBUTARIA A INGRESAR EN EUROS ..... : 38.49
DECLARANTE
..... a ..... de ..... de .....
Firma:
INGRESO
Ingreso a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la AEAT para la recaudación de TASAS
Importe Euros 38.49
Código de cuenta cliente (CCC)
Entidad Oficina D.C. Núm. de cuenta
XXXX XXXX 00 9999999999
Firmar y enviar
Cancelar

Fig. 5 Introducir los datos del formulario y pulsar “Firmar y enviar”

De este modo, aparecerá una ventana con la verdadera firma de los datos:

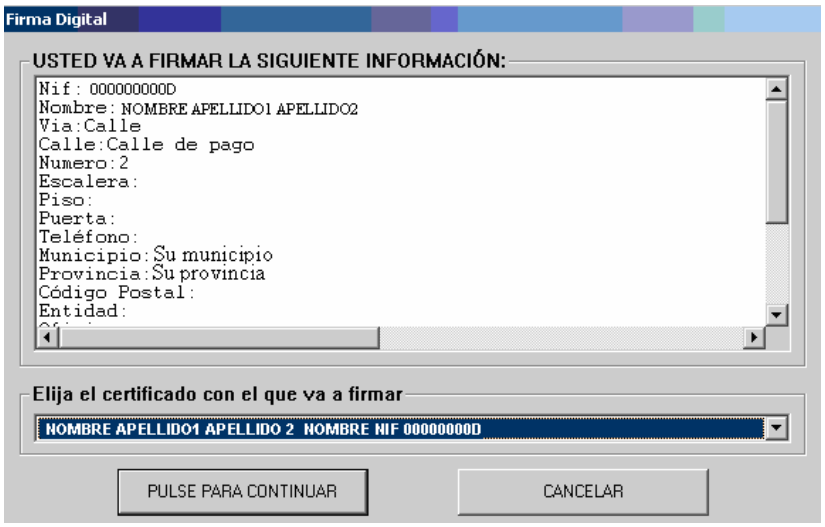


Fig. 6 Firma digital después del formulario

Haga clic sobre PULSE PARA CONTINUAR si desea seguir con la acción o CANCELAR si no es así.

En el caso de pulsar PULSE PARA CONTINUAR en la pantalla anterior, se inicia el proceso de pago telemático a través de la AEAT con la siguiente pantalla:

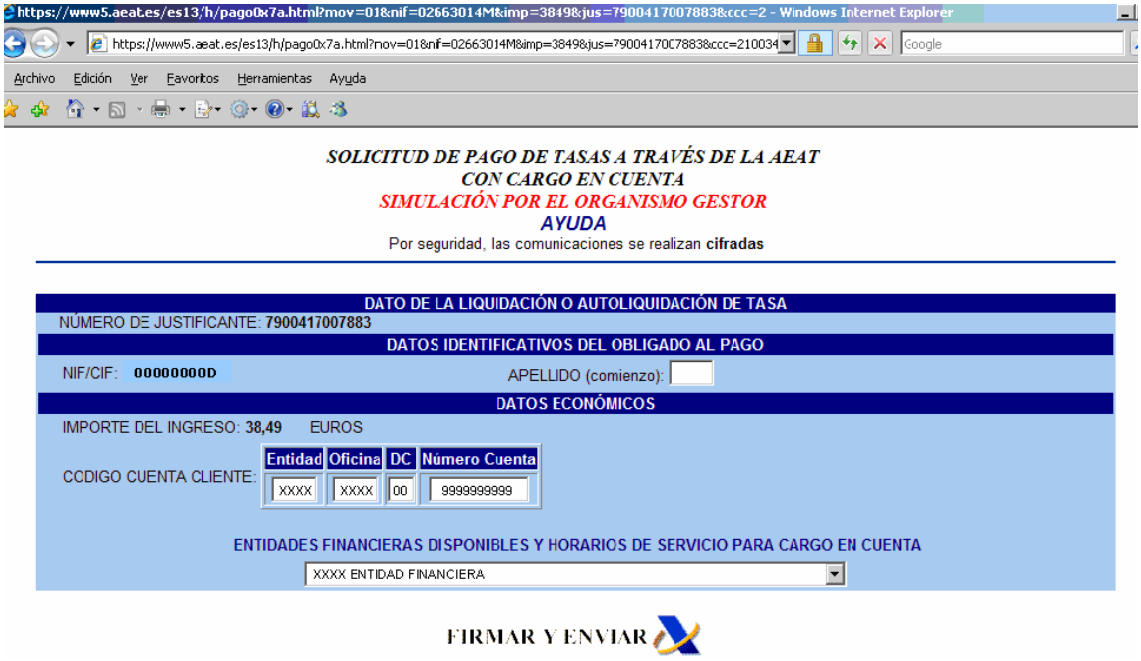
https://www5.aeat.es/es13/h/pago0x7a.html?nov=01&nif=02663014M&imp=3849&jus=7900417007883&ccc=2 - Windows Internet Explorer
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
SOLICITUD DE PAGO DE TASAS A TRAVÉS DE LA AEAT
CON CARGO EN CUENTA
SIMULACIÓN POR EL ORGANISMO GESTOR
AYUDA
Por seguridad, las comunicaciones se realizan cifradas
DATO DE LA LIQUIDACIÓN O AUTOLIQUIDACIÓN DE TASA
NÚMERO DE JUSTIFICANTE: 7900417007883
DATOS IDENTIFICATIVOS DEL OBLIGADO AL PAGO
NIF/CIF: 000000000D
APELLIDO (comienzo):
DATOS ECONÓMICOS
IMPORTE DEL INGRESO: 38,49 EUROS
CCDIGO CUENTA CLIENTE:
Entidad Oficina DC Número Cuenta
XXXX XXXX 00 9999999999
ENTIDADES FINANCIERAS DISPONIBLES Y HORARIOS DE SERVICIO PARA CARGO EN CUENTA
XXXX ENTIDAD FINANCIERA
FIRMAR Y ENVIAR

Fig. 7 Firma y envío de datos a la entidad financiera

Compruebe los datos, introduzca el comienzo del apellido del obligado al pago y seleccione una de las entidades financieras disponibles en la lista desplegable ( ).

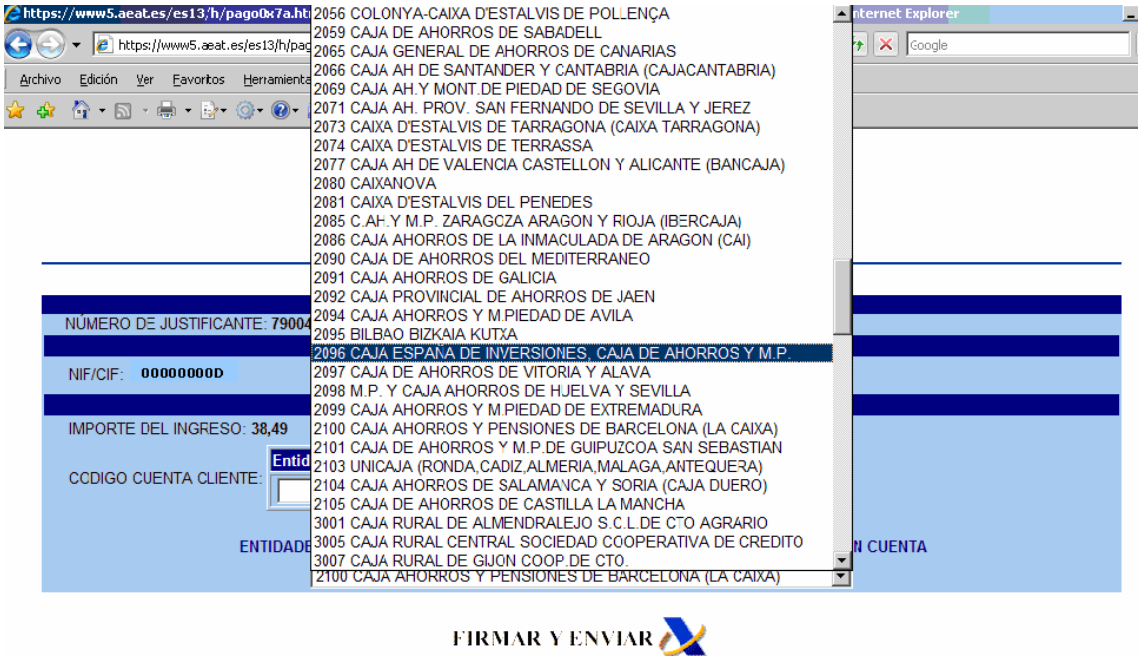
2056 COLONYA-CAIXA D'ESTALVIS DE POLLENÇA
2059 CAJA DE AHORROS DE SABADELL
2065 CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS
2066 CAJA AH DE SANTANDER Y CANTABRIA (CAJACANTABRIA)
2069 CAJA AH.Y MONT.DE PIEDAD DE SEGOVIA
2071 CAJA AH. PROV. SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ
2073 CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA (CAIXA TARRAGONA)
2074 CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASSA
2077 CAJA AH DE VALENCIA CASTELLON Y ALICANTE (BANCAJA)
2080 CAIXANOVA
2081 CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDES
2085 C.AH.Y M.P. ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA (IBERCAJA)
2086 CAJA AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON (CAI)
2090 CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO
2091 CAJA AHORROS DE GALICIA
2092 CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN
2094 CAJA AHORROS Y M.PIEDAD DE AVILA
2095 BILBAO BIZKAIA KUTXA
2096 CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y M.P.
2097 CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA
2098 M.P. Y CAJA AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA
2099 CAJA AHORROS Y M.PIEDAD DE EXTREMADURA
2100 CAJA AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)
2101 CAJA DE AHORROS Y M.P.DE GUIPUZCOA SAN SEBASTIAN
2103 UNICAJA (RONDA,CADIZ,ALMERIA,MALAGA,ANTEQUERA)
2104 CAJA AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA (CAJA DUERO)
2105 CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA
3001 CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO S.C.L.DE CTO AGRARIO
3005 CAJA RURAL CENTRAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO
3007 CAJA RURAL DE GIJON COOP.DE CTO.
NÚMERO DE JUSTIFICANTE: 79004
NIF/CIF: 00000000D
IMPORTE DEL INGRESO: 38,49
CCDIGO CUENTA CLIENTE:
FIRMAR Y ENVIAR

Fig. 8 Lista de entidades financieras

Una vez presentados los datos para realizar el pago, pulse sobre FIRMAR Y ENVIAR.

Fig. 9 Firmar y enviar

Aparece la siguiente ventana:

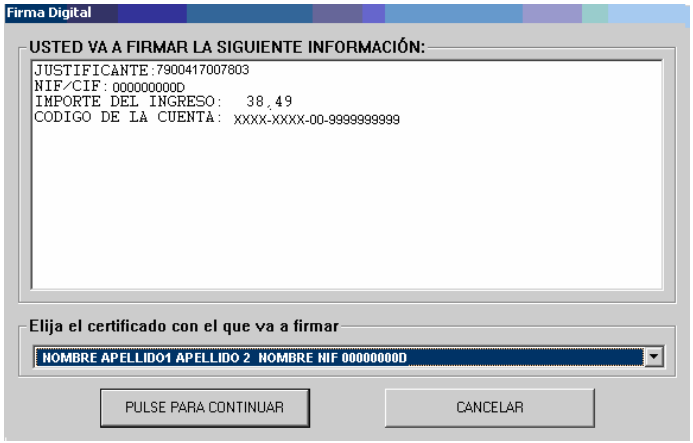
Firma Digital
USTED VA A FIRMAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
JUSTIFICANTE:7900417007803
NIF/CIF: 00000000D
IMPORTE DEL INGRESO: 38,49
CODIGO DE LA CUENTA: XXXX-XXXX-00-9999999999
Elija el certificado con el que va a firmar
NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO 2 NOMBRE NIF 00000000D
PULSE PARA CONTINUAR
CANCELAR

Fig. 10 Firma digital para confirmar el pago

Haga clic sobre PULSE PARA CONTINUAR si desea seguir con la acción o CANCELAR si no es así.

Efectuado el pago telemático, la AEAT devolverá el documento acreditativo del pago, el cual deberá ser impreso para surtir efecto liberatorio para con el Tesoro Público:

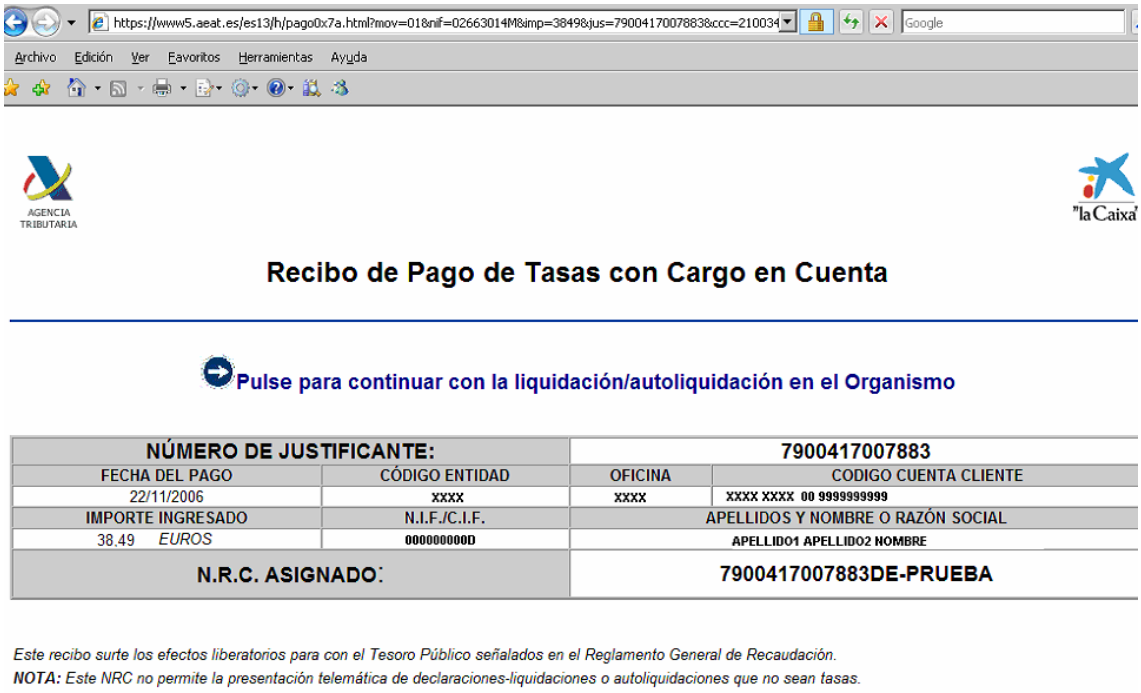
https://www5.aeat.es/es13/h/pago0x7a.html?mov=018&nif=02663014M&imp=3849&jus=7900417007883&ccc=210034
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
AGENCIA TRIBUTARIA
"la Caixa"
Recibo de Pago de Tasas con Cargo en Cuenta
Pulse para continuar con la liquidación/autoliquidación en el Organismo
NÚMERO DE JUSTIFICANTE: 7900417007883
FECHA DEL PAGO
CÓDIGO ENTIDAD
OFICINA
CODIGO CUENTA CLIENTE
22/11/2006
XXXX
XXXX
XXXX XXXX 00 9999999999
IMPORTE INGRESADO
N.I.F./C.I.F.
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
38.49 EUROS
000000000D
APELLIDO1 APELLIDO2 NOMBRE
N.R.C. ASIGNADO: 7900417007883DE-PRUEBA
Este recibo surte los efectos liberatorios para con el Tesoro Público señalados en el Reglamento General de Recaudación.
NOTA: Este NRC no permite la presentación telemática de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones que no sean tasas.

Fig. 11 Documento acreditativo del campo

Con el cursor pinche sobre Pulse para continuar con la liquidación/autoliquidación en el Organismo para seguir con el proceso.

Si el proceso transcurre correctamente llegará a la página en la que se detalla la información relativa al Registro Telemático del Ministerio (Nº de identificación de la inscripción y Nº de referencia).

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
telecomunicaciones
TASAS DE TELECOMUNICACIONES
Acuse de recibo - Registro telemático del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
Este pago junto con los datos insertados en el formulario, el día 22 de Noviembre del 2006 ha sido inscrito en el Registro Telemático del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio , con el número 200600050017644. Como documento acreditativo de la presentación de los datos, IMPRÍMASE ESTA PÁGINA.
Nº IDENTIFICACIÓN DE LA INSCRIPCION : 200600050017644
Nº JUSTIFICANTE : 7900417007883
Descargar fichero validación firma registro
Descargar el fichero 790 cumplimentado
Finalizar

Fig. 12 Acuse de recibo del Registro Telemático del Ministerio.

El botón Descargar fichero validación firma registro da la opción de descargar los datos tanto de la firma electrónica como de los datos firmados y grabados en los almacenes de datos del Ministerio.

El botón Descargar el fichero 790 cumplimentado permite descargar el formulario 790 cumplimentado y con el justificante de pago, que **deberá ser impreso para su presentación** junto con el resto de documentación pertinente en el momento de la solicitud.

Para terminar toda la operación pulsar Finalizar.

Compruebe que el formulario impreso cumple lo siguiente:

- ✓ Asegúrese de que los datos resultan claramente legibles en todos los ejemplares.
- ✓ Evite doblar el papel y realizar correcciones, enmiendas o tachaduras.
- ✓ No escriba en los espacios sombreados o reservados.
- ✓ Recuerde que ha de imprimir tres hojas: "1. Ejemplar para la Administración", "2. Ejemplar para el interesado" y "Observaciones".

## Pago sin certificado digital

Pulse "Sin certificado" en la página principal de Pago de Tasas de Telecomunicaciones. Se visualizará el formulario siguiente:

Fig. 13 Formulario sin certificado

Rellene los datos solicitados y pulse Generar 790 para poder generar el impreso de pago 790 en formato PDF.

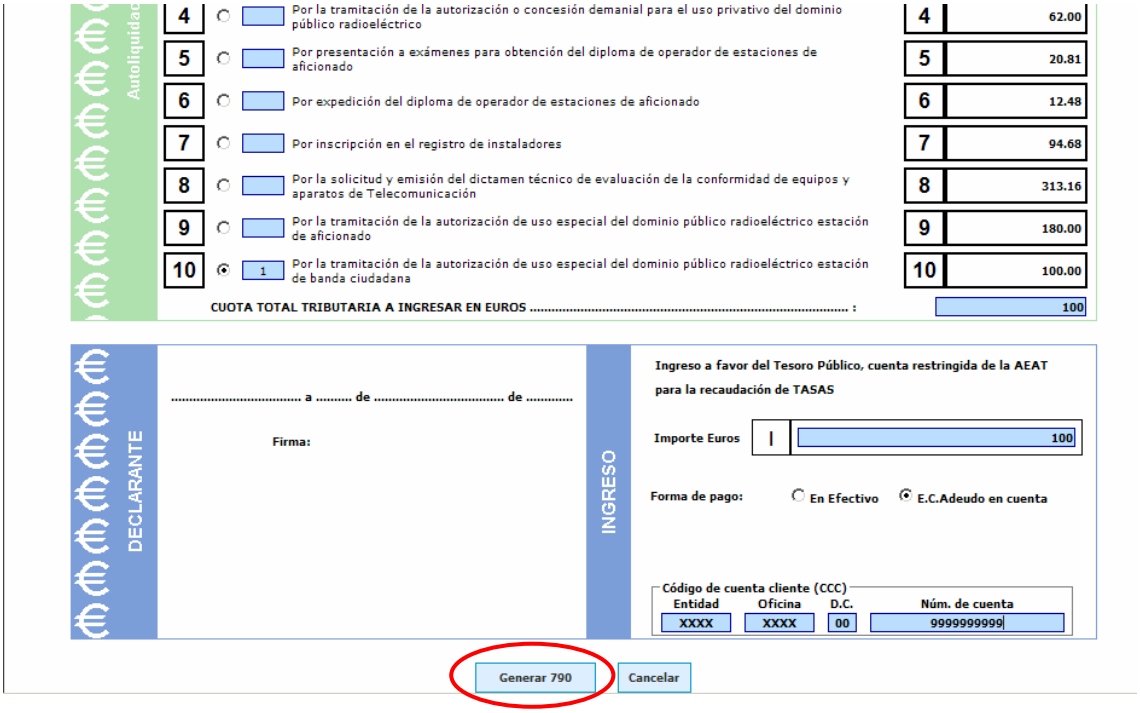
Autoliquidación
4 Por la tramitación de la autorización o concesión demanial para el uso privativo del dominio público radioeléctrico 62.00
5 Por presentación a exámenes para obtención del diploma de operador de estaciones de aficionado 20.81
6 Por expedición del diploma de operador de estaciones de aficionado 12.48
7 Por inscripción en el registro de instaladores 94.68
8 Por la solicitud y emisión del dictamen técnico de evaluación de la conformidad de equipos y aparatos de Telecomunicación 313.16
9 Por la tramitación de la autorización de uso especial del dominio público radioeléctrico estación de aficionado 180.00
10 1 Por la tramitación de la autorización de uso especial del dominio público radioeléctrico estación de banda ciudadana 100.00
CUOTA TOTAL TRIBUTARIA A INGRESAR EN EUROS ..... : 100
DECLARANTE
..... a ..... de ..... de .....
Firma:
INGRESO
Ingreso a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la AEAT para la recaudación de TASAS
Importe Euros 100
Forma de pago: En Efectivo E.C.Adeudo en cuenta
Código de cuenta cliente (CCC)
Entidad XXXX Oficina XXXX D.C. 00 Núm. de cuenta 9999999999
Generar 790
Cancelar

Fig. 14 Generar 790

Descarga de archivos
¿Desea abrir o guardar este archivo?
Nombre: ficheros_tempfrm790web.pdf
Tipo: Adobe Acrobat 7.0 Document, 639 KB
De: 8161146a
Abrir
Guardar
Cancelar
Aunque los archivos procedentes de Internet pueden ser útiles, algunos archivos pueden llegar a dañar el equipo. Si no confía en el origen, no abra ni guarde este archivo. ¿Cuál es el riesgo?

Fig. 15 Abrir el documento

Pulse Abrir, para abrir el documento PDF, que consta de cuatro páginas: el ejemplar para la Administración, el del interesado, el destinado a la entidad colaboradora y el de Observaciones. Imprima este documento y fírmelo.

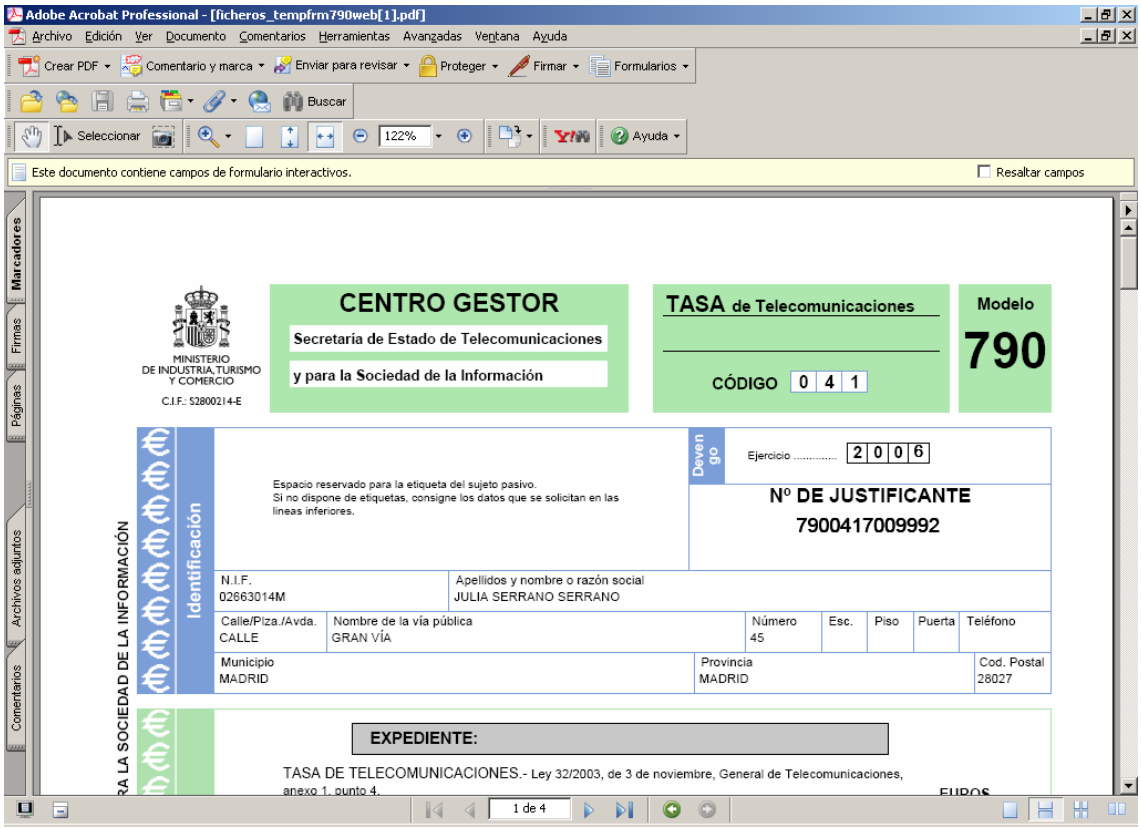


Fig. 16 Documento que se ha de imprimir

Como en el caso de pago con certificado, compruebe que el documento impreso cumple lo siguiente:

- ✓ Asegúrese de que los datos resultan claramente legibles en todos los ejemplares.
- ✓ Evite doblar el papel y realizar correcciones, enmiendas o tachaduras.
- ✓ No escriba en los espacios sombreados o reservados.
- ✓ Recuerde que ha de imprimir cuatro hojas: “1. Ejemplar para la Administración”, “2. Ejemplar para el interesado”, “3. Ejemplar para la entidad colaboradora” y “Observaciones”.
- ✓ No olvide firmar el impreso.

## Errores durante el proceso

En caso de producirse cualquier tipo de error, puede solicitar más información rellenando el formulario al efecto disponible en la página web de inicio del pago de tasas.

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
Página Principal | mapa web | accesibilidad | cont@ctenos | Aviso Legal | Guía de Naveg
Buscar Texto :
PAGO DE TASAS DE TELECOMUNICACIONES. MODELO 790
Versión para imp
EL MINISTERIO
El Ministro
Estructura
Funciones y Competencias
Organismos
SERVICIOS
Ayudas y Programas
Oficina Virtual
Gabinete de Prensa
Agenda y Actos
Licitación Pública
Empleo
Indicadores, Estadísticas e Informes
Legislación
Biblioteca
Publicaciones
Atención al Ciudadano
Servicios -» Oficina Virtual -» Procedimientos del MITyC -» S. E. Telecomunicaciones y para la S.I. -»
Pago de Tasas de Telecomunicaciones. Modelo 790
PAGO DE TASAS DE TELECOMUNICACIONES. MODELO 790
NORMA REGULADORA
B.O.E. 25-11-2006
Resolución de 15 de noviembre de 2006, de la Subsecretaría, por la que se establece la aplicación del procedimiento para la presentación de la autoliquidación y las condiciones para el pago por vía telemática de las tasas de telecomunicaciones establecidas en el anexo I, apartado 4 de la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones.
[Documento PDF 58,3 Kb]
TRÁMITE
Acceso al formulario de Pago de Tasas de Telecomunicaciones. Modelo 790
SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Formulario de información
Página Principal | mapa web | cont@ctenos | Aviso Legal | Guía de Navegación
W3C WAI-A
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
Pº de la Castellana, 160, C.P:28071, Madrid - Tel: 902 446 006
Relacionados
REQUISITOS TÉCNIC
SOLICITUD DEL CERTIFICADO ELECTRÓNICO
CONVENIOS
LEGISLACIÓN
PROCEDIMIENTOS DE MITYC
S. E. Turismo y Com
S. E. Telecomunicacio y para la S.I.
Subsecretaría
S. G. de Industria
S. G. de Energía
UTILIDADES DEL MIT
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PRESTADOS POR OTR ORGANISMOS

Fig. 17 Página de inicio de pago de tasas de telecomunicaciones. Solicitud de Información